Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Derechos Sociales,
Economía Social y Empleo
Eskubide Sozialetako, Ekonomia
Sozialeko eta Enpleguko Departamentua

FUNDACIÓN GIZAIN

EXPEDIENTE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN GIZAIN Nº AB/04/2026

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN GIZAIN

Vista la documentación obrante en el expediente de referencia para la licitación del contrato de servicios de limpieza de centros gestionados por la Fundación Gizain.

Visto que el valor estimado del presente contrato asciende a la cantidad de 112.908,71€ (IVA excluido).

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, regulado por el procedimiento abierto de adjudicación de la licitación.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos públicos, **HE RESUELTO**:

Primero. - Aprobar el expediente para la contratación del servicio de limpieza para el Centro de día de justicia juvenil, el Centro de Servicios sociales de Comarca y Norte, la Oficina general y el Centro de Servicios Sociales de Estella, así como los pliegos que han de regir el contrato.

Segundo. - Aprobar el procedimiento de tramitación abierto. Se adjudicará a la mejor oferta relación calidad-precio de forma motivada.

Tercero. - Anunciar la licitación en el Portal de Contratación de Navarra y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra. Frente a la presente no cabe recurso alguno al tratare de un acto de trámite.

En Pamplona, a fecha de firma digital

Dirección-Gerencia Fundación Gizain

44613454D YOLANDA FILLAT (R: G71367437)

Firmado digitalmente por 44613454D YOLANDA FILLAT (R: G71367437)
Fecha: 2026.03.25 12:48:33 +01'00'